

Temas Universitarios: Recensión y Comentarios

DOCUMENTOS DEL CIADE

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

- Nº 1. SAPAG, Nassir: "Universidades Estatales y Privadas"
- Nº 2. SAPAG, Nassir : "Concesiones universitarias"
- Nº 3. JOHANSEN, Oscar: "¿Deben ser elegidas las autoridades universitarias?"
- Nº4. LOLAS, Fernando: "Las universidades chilenas y sus autoridades: problemas".
- Nº 5. LOLAS, Fernando: "Algunas aporías de la institución universitaria en Chile".

La marcha de la vida académica es inexorable: con o sin los recursos suficientes, con o sin los académicos idóneos, con o sin alumnos dedicados, el Aula universitaria funciona como un órgano reproductivo que año a año regularmente va entregando egresados.

Pero las instituciones universitarias, deben pensarse a sí mismas en forma continuada; y cuando dejan de hacerlo se empiezan a acumular preguntas, dilemas y necesidades de definición. Por esto

es un signo positivo que aparezcan documentos como los que comento y las preguntas que en ellos se hacen no son signo de "crisis" sino lo contrario: mientras podamos pensarnos a nosotros mismos, estamos en buen camino y tenemos esperanza de encontrar soluciones a los problemas que aquejan a la educación superior.

El positivismo subyacente al alma chilena se satisface con la explicación de que "es bueno" que los jóvenes tengan un "título" y que la tarea universitaria es "útil" en la medida que sirva para madurar adolescentes y prepararlos para "ganar dinero". Estas imágenes parecen bastar para justificar a algunas universidades privadas que funcionan como "fábricas" de profesionales.

Cualquier pregunta por la vida intelectual, la creatividad científica y artística, por el resguardo del patrimonio espiritual de una nación, suena a los oídos chilenos como un problema incómodo que es mejor ignorar como el "ancient mariner" que ya no mira para atrás para ignorar al monstruo que lo sigue.

Así, por consenso de comodidad y también de cobardía intelectual, se van postergando las preguntas esenciales y las proposiciones para darle rumbo y timón a la actividad universitaria. Es un hecho lamentable que para conseguir que un claustro de profesores se ocupe de "pensar" la universidad, hay que atemorizarlos con una proposición de "re-estructuración" funcionaria.

Por esto hay que saludar con alegría la aparición de documentos que plantean las inquietudes universitarias, éstos provocan el propio cuestionamiento, la discusión con otros y muchas veces al inicio de acciones positivas.

Entre los documentos aparecidos últimamente hay que destacar los aportes de los Documentos de Trabajo del CIADE (Centro de Investigación Aplicada para el Desarrollo de la Empresa) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, cuyos primeros números, dentro del ámbito de la

"empresa" se refieran a la Universidad, talvez porque sea bueno pensar en términos de eficiencia y productividad, aplicados tambien al quehacer humano en el ámbito académico e intelectual.

En los dos primeros, Sapag revisa la situación universitaria desde la óptica de la importancia de no restringir la iniciativa característica del quehacer universitario y de entender que la evolución de la sociedad lleva implícito el desarrollo paralelo de sus universidades y los cambios consiguientes.

Sin quedarse en la discusión de la "esencia" del quehacer universitario, entra de lleno en proposiciones que puedan adecuar los financiamientos universitarios a partir de coordinar los esfuerzos estatales con los privados, en lugar de fomentar las rivalidades por obtener subsidios del Gobierno.

Se puede comentar que los conceptos que originan las funciones universitarias, recaen en que éstas son previas al desarrollo de la sociedad, las universidades deben ser causas de los cambios sociales y no el resultado de ellos. Los sistemas educacionales provienen de la sabiduría y ésta tiene su asiento en lo universitario; incluso sociedades que carecieron de "universidades", en el sentido contemporáneo, tuvieron grupos o consejos de los ciudadanos mas capaces para dirimir la preparación de la sociedad hacia el futuro y el desarrollo, tareas que son propias dentro de la administración del Estado.

El autor señala que en un sistema mixto, como el nuestro, la responsabilidad de universidades estatales es diverso de las privadas y que la proliferación de ofertas de trabajo académico ha restado dedicación de los profesores de las universidades estatales por las mejores remuneraciones y beneficios que ofrecen las privadas.

A este respecto Sapag piensa que lo importante es la calidad del trabajo académico y que si éste cumple con lo requerido, poco importa donde se realiza. En esta forma la evaluación del desempe-

ño tendría por efecto alejar de las universidades a los académicos ineficientes. Lo anterior propone un criterio de "universidad como excelencia" que se contrapone a la "universidad masiva", y -¿por que no usar el término?- a la "universidad compasiva".

También aparece el problema de la interacción universitaria, frente al cual resulta curioso que las universidades busquen cooperación e intercambio con universidades extranjeras mejores, para lograr un beneficio de excelencia y prestigio, y al mismo tiempo se subdividen y desgranar en entidades más pequeñas, que después descubren que necesitan la cooperación de universidades más grandes.

A este respecto es claro que los fines de las universidades estatales en Chile es velar por los problemas nacionales superiores sin que esto signifique una docencia autofinanciada, mientras que las universidades privadas no están requeridas de mayores responsabilidades que las propias de la enseñanza profesional. Por esto, las privadas pueden utilizar servicios de tiempo parcial de los docentes de las universidades que sí practican la sabiduría y la búsqueda de solución a los problemas nacionales; Sapag propone que las universidades estatales deben prestar "cooperación" a las privadas, como un servicio financiado por éstas últimas para cubrir los servicios docentes y otros. Con este método se termina con las elucubraciones sobre subsidios a las universidades privadas y daría a las estatales la posibilidad de participar positivamente en obtener un alto nivel académico en todas las universidades del país.

En otro documento, el propio Sapag señala que los cambios sociales llevan implícitos los cambios universitarios. Lo que no queda aclarado es si se debe suponer que los cambios vienen primero y la universidad se adapta después; o si es la universidad que trabaja "adelantada" a los acontecimientos, buscando soluciones a los problemas del futuro.

En Chile la creación de las universidades privadas fue el resul-

tado de una legislación impuesta a las universidades estatales como forma de resolver problemas de centralización, ya que hablan dos universidades estatales con un total de 22 campus en todo Chile manejados desde Santiago, abriendo la posibilidad de participación a nivel regional y también para desligar al Gobierno del alto costo del financiamiento universitario. También hay que considerar el temor que siempre han tenido algunos sectores de Gobierno de la politización universitaria y el pensar que al dividir las 2 universidades estatales originarias en 15 universidades autónomas, se diluye la posibilidad de acción política contingente de grupos de profesores o de alumnos.

Sea como sea, la sociedad no estaba lista para un cambio tan grande y el proceso de formación de las universidades privadas y de su eventual consolidación ha sido largo y después de 15 años aún no se decanta y se polariza; por esto en el presente luchamos con muchas perspectivas inciertas y confusas en las cuales, sin duda, aparecen universidades cuyos fines parecen ser más bien empresariales que científicos.

Sapag señala que las prioridades de inversión para el Gobierno han postergado la subvención a la enseñanza superior, ante las obligaciones de combatir la pobreza, la drogadicción y la delincuencia, aumentar los salarios de educadores y mejorar la salud entre otras. Sin embargo, los éxitos en la acción exportadora, entre otras formas de progreso económico, se deben al trabajo de investigación, docencia y capacitación realizada durante un largo tiempo previo, en las Universidades estatales.

Pero la situación no tiene vuelta atrás y Sapag propone introducir en la Universidad los mismos mecanismos empresariales que se emplean en la actividad productiva: entregar los servicios no directamente académicos, imprentas por ejemplo, a organismos privados; y yendo aún más lejos a admitir la participación de empresas privadas en el financiamiento de carreras de pre-grado, y dice: "Las universidades estatales no pueden temer a una asocia-

ción con el privado. La responsabilidad social de su quehacer las obliga a aliarse con quien sea para lograr la consecución de los intereses superiores del país".

Desde su desmembramiento, para bien o para mal, la Universidad de Chile, ha perdido su velocidad de progreso y se ha empañado su vista hacia el futuro. Hoy tenemos que considerar opiniones como las que ofrecen estos Documentos y tener la fuerza y el valor de examinarlas a fondo y usarlas cuando sea conveniente. El problema es que todo esto debe hacerse con un fin en vista y sobre ello no parece haber consenso.

Una reflexión, nos queda pensando: ¿es necesario que las universidades estatales mantengan escuelas de pre-grado profesionales cuando hay tantas en el sector privado? si uno concluyera que no es necesario, habría que preguntarse ¿de donde saldrían los profesores para las escuelas privadas si ya no existieran dentro de la tradición del saber y del pensamiento que han consolidado las universidades estatales? Tal vez la respuesta sea la propuesta por Sapag: la "cooperación" basada en la obtención de fines racionales requeridos para el bien de la colectividad, entendiendo que la universidad no es ni puede ser una institución masiva.

La evolución universitaria chilena ha terminado por producir diferentes clases de universidades, que es necesario dilucidar, ya que no todas tienen iguales propósitos, ni métodos:

- a) Las hay como batería de escuelas profesionales, solo con alumnos de pre-grado y una planta de profesores contratados por hora. Esta situación, se proyecta como auto-financiada.
- b) Algo como lo anterior pero con el respaldo intelectual o espiritual de instituciones que ven su tarea como la de formar ideológicamente sus alumnos, pero que en su funcionamiento no difieren del mismo modelo.

- c) Universidades que dependen de agrupaciones particulares: iglesia, fundación, asociación, y que reciben subvenciones del Gobierno para desarrollar su tarea dirigida socialmente hacia el alumnado.
- d) Universidades que son "estatales", es decir cuyo patrimonio es del Estado, y cuyo funcionamiento es básicamente sostenido por el Gobierno, con propósitos de reforzar las actividades regionales, con pretensiones científicas limitadas.
- e) Universidades estatales dirigidas preferentemente al post-grado y a las actividades científicas y artísticas, sostenidas por el Estado pero dotadas de autonomía intelectual y administrativa.

Estas cinco clases de Universidades compiten actualmente en el campo de la formación profesional de pre-grado y se diferencian en el trabajo de investigación y post-grado; claramente tienen diferentes perspectivas y problemas de modo que no es lícito hablar de problemas universitarios comunes.

Los problemas de generación de autoridades son claramente diferentes, los recursos posibles para el financiamiento también, pero lo que más difiere entre ellas es su posibilidad de desarrollo intelectual. El desarrollo de la sabiduría como fin en sí, debiera afectarlas a todas pero no se da en esa forma, la limitación en el financiamiento planteado en las universidades privadas de pre-grado impide desarrollar el "ocio" intelectual, necesario para acumular sabiduría y saber técnico; esa función se deja a otras instituciones mejor equipadas de las cuales se aprende por imitación, y en lugar de "universidades" propiamente tales, son centros de "repetición".

Hay un problema delicado y es si el financiamiento compromete la labor intelectual y la ideología de la universidad, o si ésta queda en libertad de disponer de sus bienes como un mecenazgo

desinteresado. Esto aparece muy claro en comparación entre las instituciones financiadas por el Estado, que deben practicar la tolerancia y respetar las diferentes ideologías, y las instituciones confesionales que imponen tendencias específicas. Cuando las fuentes de financiamiento provienen de inversionistas particulares o de empresas comerciales, se corre el riesgo de que se impongan criterios personales extra-académicos en el desarrollo de ellas, especialmente en lo referente a los programas y profesores.

A lo anterior se agrega el asunto de dar prioridad a las carreras que se "financian" fácilmente, generalmente las que no necesitan instalaciones costosas: derecho, periodismo, psicología, pedagogía, preferidas por las instituciones del tipo a) y b) señalados arriba, dejando las carreras "caras": medicina, arte, ciencias naturales, al Estado.

Todo lo anterior apunta a la carencia en Chile de un proyecto universitario a largo plazo que determine las líneas de acción a seguir, ya que se espera que el Estado financie la educación superior pero deje a las universidades hacer lo que quieran con dichos fondos, sin determinar las prioridades e intereses de la sociedad. Esto es particularmente urgente si se piensa que los actuales alumnos de las universidades alcanzarán lugares de influencia en la sociedad recién en unos 20 o 30 años más.

Hoy estamos formando la sociedad del año 2025. No sabemos realmente si las técnicas y métodos que se enseñan en 1996 van a servir o no y todo aconseja seguir el antiguo modelo: enseñar a pensar, enseñar a aprender, enseñar a crear, dentro de cada campo del saber. Pero esto es contrario al deseo de muchos de los alumnos y sus familias que buscan en las "profesiones" símbolos de status social y oportunidades de enriquecimiento. De aquí que hay algo mas grave aún, las universidades preparan a sus alumnos para ser funcionarios de una empresa ya formada, no para crear y organizar algo nuevo, son verdaderas escuelas de burocracia.

Hay que enfocar los documentos de Fernando Lolas en el contexto ya descrito y comprender que se trata de un autor que busca salir de su ámbito y "comprender" al exterior en una búsqueda de las verdades, y como en éstas nunca se encuentra lo definitivo, está condenado a seguir buscando mas allá, siempre.

Nos encontramos ante un agudo observador, sus descripciones son tan precisas que no las citará aquí -merecen ser leídas en el original- y se mueve dentro de la problemática de la Teoría del Pensamiento, se pregunta por "aporías" (problemas sin solución) y "dilemas" (alternativas que se necesitan mutuamente), pasando con cautela por los problemas causales que genera la "tradición", otro término resbaloso pero inevitable al discutir el futuro universitario.

Entre las "aporías" que analiza en la Universidad nos ofrece al "señor A" y la aporía del trabajo científico, que retrata con admirable exactitud el juego de vanidad que corroe nuestro sistema científico, la posición de quien cree que la Universidad se debe a él y no él a la Universidad, es fácil deducir porqué es una aporía, se trata de un modo estéril de hacer ciencia, nada se avanza, nada se aporta, solo el científico sube la escala del "prestigio" ...si puede.

También nos ofrece al "señor B" y la aporía de la lealtad institucional, la posición de los "prohombres frustrados" que quieren alcanzar el "primadonismo" pero recurren a la política para explicar su falta de éxito.

Además de estos impecables retratos sociales, Lolas no ofrece la aporía del poder académico; esto es mas que descripción, es un planteamiento del ejercicio del poder académico y de la desvinculación de la autoridad con el cuerpo del saber la aporía de conciliar el saber con el administrar, de ésta dice Lolas, y coincidimos en ello que es "grande aporía", la que está lucidamente planteada en otro documento de Oscar Johanssen, al que me refiero mas abajo.

Luego viene la aporía de la confesionalidad versus la toleran-

cia. En verdad nos hemos dejado entrapar en un "liberalismo" aparentemente tolerante, pero que exige una adhesión total al capitalismo como meta y ¿dónde queda la Universidad en este escenario? ¿será que nuestra tolerancia será nuestra tumba?

La siguiente aporía se refiere al "prestigio social" obtenido por la publicidad y la figuración versus el trabajo hondo y silencioso de lo que entendemos por "ciencia", hay tendencias a darle la razón a quien "suena" mas, sin cerciorarse de si "sabe" mas, esto conduce a que las instituciones deban "competir" por los recursos como los caballos compiten en los hipódromos por sus dueños, al decir de Lolás; esto va dejando sin financiamiento a las misiones culturales que son, en este momento, privativas de las universidades estatales.

Y a pesar de enumerar "aporías", lógicamente sin solución, Lolás conoce el alma lo suficiente para saber que la sabiduría se mueve por el carril de lo irracional, paralelamente a lo supuestamente objetivo y así puede plantearse al final lo que está contenido en sus "aporías": el cambio que muchos temen ya llegó, el Estado no puede ni va a volver a hacerse cargo exclusivamente de la educación superior, y las instituciones como la Universidad de Chile deben disputarse los recursos financieros con instituciones que son sus hijas. El peligro de esto es evidente y requiere que el Estado "defina y explicité" su participación y metas.

Se agrega a lo anterior un panorama universitario definido por sus "entornos" y enfocado como "dilemas", así describe el proceso de 1981. Hay que destacar que es poco lo que se ha analizado de la legislación que cambió para siempre nuestra vida académica.

Para comprender bien es necesario prestar atención a la some-ra clasificación que hemos ofrecido arriba; todas, dice Lolás, usan iguales proclamas publicitarias, pero todas tienen diferentes propósitos de permanencia. Lo analiza como balance entre "adaptabilidad" y "flexibilidad", pero como las universidades mas nuevas y mas pequeñas piensan que lo permanente es lo que aparece como

"tradición" en las más antigua, se rigidizan antes de tiempo. La hora llama a la flexibilidad y la urgente adaptación al cambio en la sociedad.

Lo anterior se ve reforzado por la ignorancia generalizada de cuales son los verdaderos problemas académicos y lleva a juzgar los síntomas de evolución como "crisis", no se puede saber como se hizo lo que se hizo, hasta que está hecho.

No es nuevo que a los chilenos nos cuesta mucho planificar nuestras acciones en el tiempo y luego controlar esa planificación frente a los resultados concretos. (Quisiera agregar una anécdota ilustrativa a las explicaciones de Lolos: durante 40 años funcionaron en Chile los Liceos llamados "Experimentales" y finalmente fueron suprimidos cuando el Ministro descubrió que nadie sabía ya cual había sido el "experimento").

La planificación tiene un "valor terapéutico" y a veces catártico, pero la verdadera catarsis es la purificación al compartir el dolor y por lo tanto es necesario que al igual que el arte nos pueda hacer vivir intensamente una emoción, imaginada pero real, la planificación nos puede dar satisfacciones por logros, también imaginados; los símbolos usados en el juego de la planificación son útiles para definir el "entorno" universitario que es el verdadero tema del documento que comento.

Lolos describe con amenidad y precisión la formación de los "entornos" de las nuevas universidades nacidas a partir de 1981, y la forma como se sacralizaron usando el "poder evocador y nostálgico de la jerga académica, traducida a términos empresariales", usando el capital humano preparado en las universidades más antiguas, contratado por tiempo parcial, las universidades no crearon ni nuevos académicos ni nuevos alumnos, sino solo un reacomodo de los existentes. Era necesario tomar posiciones nuevas y atractivas y con audacia se publicitan como funcionando en un mundo donde todo está por hacer, aludiendo al "futuro" y al

"éxito", deslizando la imagen de la decadencia de las antiguas universidades estatales.

A partir de la Universidad de Chile, fueron apareciendo a partir de 1880 hasta 1980 las primeras universidades privadas, señaladas arriba como c), con subvención fiscal, que fueron justificando su solvencia por una imitación que Lolas llama "camaleonismo academicista" y que los ha llevado a compartir hoy un entorno similar.

Termina este documento introduciendo el concepto de la transmutación de los estudiantes de "beneficiarios" en "clientes", asunto nada banal que nos sirve para pasar al documento de Johanssen sobre la generación de las autoridades universitarias.

El tema de la autoridad varía considerablemente entre los cinco tipos de universidades descritos arriba, hay algunas que tienen propietario individual y la persona puesta a la cabeza es el propio dueño o alguien de su estricta confianza y lealtad; en otros casos si la propiedad recae en una institución es ésta la que designa las autoridades; es solo cuando la universidad es estatal que surge el panorama de las "elecciones" para Rector, Decanos y Directores de Departamento.

No está demás recordar que la idea del voto universal para elegir autoridades proviene de la gestión "política" promovida por los Estados Unidos. Curiosamente la exageración criolla nos lleva a creer que hay una cierta "santidad" en los procesos eleccionarios y se aplican dentro de las universidades, olvidando que en Estados Unidos los Rectores no son elegidos y tampoco lo son los Decanos ni los Directores de Departamento, los que asumen por una suerte de consulta y consenso entre académicos y autoridades.

Lo que plantea Johanssen es que hay una "autoridad científica", tal como la que le pueden dar los físicos a uno de ellos que ha obtenido el Premio Nobel, pero no le obedecen, al mismo tiempo

obedecen a la fuerza coercitiva legal, a un policía, por ejemplo, que sí tiene "autoridad administrativa". En la Universidad de Chile, la autoridad de un Decano no puede ser puesta en duda por el Rector, puesto que ha sido "elegido" por sus pares, y al mismo tiempo la autoridad del Rector tiene idéntico respaldo, de modo que ninguno puede ejercer autoridad sobre el otro y la función intelectual y administrativa queda relegada a acciones puramente formales y a la buena voluntad.

Otro tanto ocurre entre los Directores de Departamento y su Decano. En la base de esta estructura que escapa de una situación legítimamente jerárquica se encuentran los estudiantes que son los recipientes de esta autoridad ejercida por simultaneidad, con el agravante que a medida que las universidades son pagadas en forma significativa por los alumnos, estos pasan a ser "clientes" y por lo tanto están adquiriendo el derecho a recibir una educación, asunto que resucita la pretensión estudiantil de intervenir en la designación y el reconocimiento de la "autoridad".

La solución planteada por Johanssen es analogar la situación a la del Presidente de la República que es el único "elegido" para el Poder Ejecutivo y que nombra y remueve a los Ministros, Intendentes y otros representantes del Poder del Estado. La otra alternativa es que el Rector sea designado -como en Estados Unidos- a partir de una selección rigurosa y responsable.

Finalmente queda preguntarse si las Universidades chilenas deben mantener la estructura de Facultades y Departamentos o debieran estas subdivididas en unidades más pequeñas con mayor autonomía que las actuales y sujetas a la autoridad de la sabiduría y la capacidad ejecutiva, mas que al resultado siempre politizado, entre nosotros, de las urnas.

Pero esto, es una aporía...¿verdad Dr. Lolas?